

INFORME DE GESTIÓN DETALLADA-DETALLE DE LAS ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

1. Desarrollar estrategias de intervención, sensibilización y formación con énfasis en la promoción de los derechos en especial, en lo relacionado con el derecho a la participación, diligenciando oportunamente los formatos que soportan dicho proceso: Actas, listados de asistencia, informes de intervención.

FEBRERO 2025

- Desarrollé el taller de Cartografía Social en las comunas 10, 11 y 19, cuyo objetivo fue, Reconocer la importancia de la Cartografía Social, sus alcances en el marco de la investigación acción e intervención en lo social, para la transformación y el crecimiento de un territorio.
- Los miembros del consejo consultivo territorial de las comunas 10, 11 y 19 se mostraron dispuesto a desarrollar el trabajo propuesto. Crearon un mapa de la Ciudad en la zona escolar Identificando las necesidades que ellos pudieran reconocer, para ello recortaron carros, motos dibujaron calles, pintaron sillas, pegaron personas y animales. Gracias a la Cartografía Social, los participantes identificaron diversas necesidades en su entorno educativo, tales como seguridad, falta de señalización, uso del espacio público por vendedores ambulantes que "no dejan caminar por el andén", presencia de zonas de consumo y venta de drogas, y casos de maltrato animal. entendieron la importancia de la cartografía social para ellos y sus territorios.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1RnlaueRsuigxHzW5VumLgNU1kDG67cVq>

MARZO 2025

- Desarrollé el taller de Cartografía Social en las comunas 16, 22 y Pance, cuyo objetivo fue, "Reconocer la importancia de la Cartografía Social, sus alcances en el marco de la investigación acción e intervención en lo social, para la transformación y el crecimiento de un territorio." Los participantes entendieron la importancia de este tema en sus territorios. Los miembros del consejo consultivo territorial de las comunas 22 y 16 se mostraron dispuestos a desarrollar el trabajo propuesto. Crearon un mapa de la Ciudad en la zona escolar Identificando las necesidades que ellos pudieran reconocer, mejorar la señalización en las vías aledañas a la zona educativa, presencia de la policía al salir de la escuela y la protección de las zonas verdes.
- Desarrollé el taller de Política Pública en las comunas 10, 11, 16, 19, 22 y Pance con el objetivo de propiciar espacios de conocimiento y reflexión que

permitieran a los integrantes del Consejo Consultivo Territorial acercarse a una política pública y comprender su importancia en el marco social. Durante el taller, tuve la oportunidad de interactuar con los participantes, conocer sus inquietudes y generar un diálogo enriquecedor sobre el impacto de las políticas públicas en sus comunidades. A través de ejemplos concretos y ejercicios participativos, logramos construir una comprensión colectiva sobre el proceso de formulación, implementación y evaluación de estas políticas. Fue gratificante ver el interés y la participación activa de los asistentes, quienes compartieron sus perspectivas y experiencias, enriqueciendo así la discusión. Este espacio no solo fortaleció el conocimiento de los miembros del Consejo Consultivo Territorial, sino que también permitió generar un sentido de apropiación y compromiso con la incidencia en la construcción de políticas que respondan a las necesidades de sus territorios.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1rduFgsCVdJerr95Dx1kD-Fwrpoa08Qxf>

ABRIL 2025

- Llevé a cabo el Taller de Construcción Ciudadana en las comunas 10, 11, 16, 22 y en el corregimiento de Pance. El objetivo central de esta iniciativa fue promover una reflexión crítica sobre las situaciones sociales consideradas problemáticas, entendiendo que estas surgen a partir de las actitudes y comportamientos de los individuos en la sociedad. De esta manera, se buscó fortalecer la construcción de ciudadanía desde un enfoque colectivo, resaltando la importancia de la vida en sociedad, el papel fundamental de la familia como primer eslabón social y el reconocimiento de la Constitución como norma del Estado.

Este espacio brindó herramientas a los participantes para comprender el origen de diversas problemáticas que afectan sus territorios y la ciudad en general. Se abordaron aspectos clave relacionados con la convivencia, la resolución de conflictos y la participación activa en la transformación social.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1Mqdp1EmLyGgd5vqlfPQQzhJQYcwJnX9b>

2. Realizar gestiones de articulación con entidades o dependencias para fortalecer los procesos de intervención a los niños, niñas y adolescentes.

FEBRERO 2025

- Realicé Articulación en las IEO de las comunas 10, 11, el Instituto Tobías Emanuel de la comuna 19 y la IEO Pance sede Central comuna 53 Corregimiento de Pance, con el objetivo de continuar con la fase II del proceso de la mesa de participación de Niños, niñas y Adolescentes de Santiago de Cali. Siendo estas Instituciones grandes aliados para el Programa familia y Niñez.
- Para dar continuidad al proceso se establece terminar la fase I de la siguiente manera: Se retomarán los temas de la fase 1 del proceso 2024 y posterior los temas de la Fase II

Fase I

- Febrero Taller cartografía social
- Marzo Taller Política Pública
- Abril Taller construcción de ciudadanía

Fase II

- Marzo Plan de acción
- Junio diagnostico participativo
- Julio Conoce tu territorio (Articulación con Participación ciudadana)
- Agosto Protección especial Buen trato
- Septiembre Rutas de atención Psicosocial
- Octubre Prevención del reclutamiento
- Noviembre Prevención del trabajo Infantil
- Diciembre Prevención de la Explotación sexual Comercial.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1u3yiJnY-Bq-oq67_oqwgjB5kMhCerlh

MARZO 2025

- Realicé Articulación de las comunas 16 y 22, con el objetivo de continuar con la fase II del proceso de la mesa de participación de Niños, niñas y Adolescentes de Santiago de Cali. Siendo estas Instituciones grandes aliados para el Programa Familia y Niñez.

Para dar continuidad al proceso se establece terminar la fase I de la siguiente manera: Se retomarán los temas de la fase 1 del proceso 2024 y posterior los temas de la Fase II

Fase I

- Febrero Taller cartografía social
- Marzo Taller Política Pública
- Abril Taller construcción de ciudadanía

Fase II

- Mayo Plan de acción
 - Junio diagnostico participativo
 - Julio Conoce tu territorio (Articulación con Participación ciudadana)
 - Agosto Protección especial Buen trato
 - Septiembre Rutas de atención Psicosocial
 - Octubre Prevención del reclutamiento
 - Noviembre Prevención del trabajo Infantil
 - Diciembre Prevención de la Explotación sexual Comercial.
- Realicé la articulación con la Secretaría de Participación Ciudadana para fortalecer los espacios de Participación de la Niñez y la Adolescencia en el Distrito de Santiago de Cali. En el mes de julio, coordinaremos esfuerzos con la Secretaría de Participación Ciudadana para la realización del taller de “Control Social”, con el propósito de empoderar a los Niños, Niñas y Adolescentes en el ejercicio de sus derechos y en el seguimiento a la gestión pública, fomentando su rol como actores clave en la transformación social.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1iuZaEFtFf53dnQAe9I7-HPHck3YG7O-U>

ABRIL 2025

- Con el propósito de garantizar una gestión articulada en la implementación de políticas públicas en favor de la niñez y la adolescencia, coordiné acciones con el equipo de Política Pública de Derechos Humanos de la Secretaría de Paz y Cultura Ciudadana. Gracias a esta articulación, se aseguró la participación de la del Equipo de Política

Pública de Derechos Humanos en el Primer Encuentro del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes de Santiago de Cali, fortaleciendo así los espacios de diálogo y representación de la Niñez en el distrito.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1yvJpnHmX1LVirKsbEPLHHclp5f5HhFbF>

3. Realizar la caracterización de la población atendida a través de la aplicación del formato DUB vigente, entregando de manera mensual, trimestral o cuando se le requiera informes consolidados de la gestión o información requerida que dé cuenta de los beneficiarios del proceso.

FEBRERO 2025

- Realicé la caracterización de las comunas 10, 11 y 19 los datos arrojados permitieron concluir que, la comuna 19 requiere atención prioritaria por la totalidad de su población con discapacidad cognitiva, mientras que en las comunas 10 y 11 se pueden diseñar estrategias que fortalezcan la participación de las niñas, manteniendo el equilibrio de género.

Población general:

Participación de niñas: Es evidente que en general, las niñas tienen una participación activa en los Consejos Consultivos Territoriales, especialmente en la **Comuna 10**.

- **Equilibrio de género:** Los datos de **Comuna 11** muestra tendencias positivas hacia la **equidad de género**, aunque hay una ligera predominancia masculina en Comuna 11.
- **Recomendaciones:**

Comuna 10: Fomentar estrategias que inviten a una mayor participación de los niños.

Comuna 11 Mantener las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades para ambos géneros y analizar factores que influyan en la participación actual.

Comuna 19 El enfoque debe considerar tanto la mayoría femenina como las necesidades particulares de las personas con discapacidad cognitiva en la comuna 19.

Es fundamental que los programas sean equitativos y consideren las diferencias entre comunas para garantizar la integración y participación de todos los integrantes, con adaptaciones específicas en las áreas donde sea necesario.

En resumen, la comuna 19 requiere atención prioritaria por la totalidad de su población con discapacidad cognitiva, mientras que en las comunas 10 y 11 se pueden diseñar estrategias que fortalezcan la participación de las niñas, manteniendo el equilibrio de género.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1SRMQh0F53zy_4QUf2yOc9ETPtjbXaLs

MARZO 2025

- Realicé la caracterización de las comunas 16, 22 y Pance. Arrojando datos importantes acerca de la participación de las niñas, género de los participantes y etnia. Con ello generar lecturas inclusivas en el territorio.

Población general:

- **Interpretación de los datos**

Pance:

La proporción es **relativamente equitativa**, con un **45% de niños y 55% de niñas**. Aunque las niñas tienen una participación mayoritaria, la diferencia es mínima, dando como resultado una participación cercana al punto de equilibrio por género.

Comuna 16 En esta comuna, las niñas representan el 60% de la población (12 personas) y los niños el 40% (8 personas). No se reportan personas con discapacidad cognitiva en esta comuna. Es la comuna con mayor población total, lo que sugiere que debe considerarse como un núcleo importante para diseñar estrategias de participación.

Comuna 22

En esta comuna, las niñas representan el 75% (12 personas), mientras que los niños son solo el 25% (4 personas). Tampoco se reportan personas con discapacidad cognitiva en esta comuna. La alta proporción de niñas indica que las actividades deben considerar esta representación mayoritariamente femenina.

En general, las niñas tienen una representación mayoritaria en la población total, especialmente en las comunas 16 y 22. Sin embargo, en la comuna 53 Pance predominan los niños y, además, es la única comuna donde todas las personas presentan discapacidad cognitiva (20.4% de la población total).

Comuna 22 y Pance: Mantener las acciones que promuevan la igualdad de oportunidades para ambos géneros y analizar factores que influyan en la participación actual.

Estas comunas tienen una representación femenina mayoritaria, lo que sugiere la necesidad de programas que sigan fomentando su participación, al tiempo que se equilibran las oportunidades para los niños.

No presentan población con discapacidad cognitiva, lo que implica una planeación estándar en términos de inclusión, aunque puede ser importante generar actividades de sensibilización hacia la diversidad.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1NFgZr_JpxE5Aadm3dFbtrCLkDog4RGDB

ABRIL 2025

- Participé en la reunión del equipo del programa Familia y Niñez para la socialización de los ajustes propuestos al formato DUB (Destinatario, Usuario, Beneficiario). Esta actualización busca mejorar la caracterización de la población infantil y adolescente atendida, permitiendo una identificación más precisa de sus necesidades y garantizando una intervención más efectiva en la garantía de sus derechos.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1ICTNki57fl48JWFw-PpVLw_Zei4-tGt8

4. Participar de reuniones de equipo y otras convocadas por la Secretaría y apoyar mesas y comités donde se le delegue o convoque en representación de la Secretaría de Bienestar Social suministrando, cuando así se requiera la información que dé cuenta de la gestión del proceso.

FEBRERO 2025

- Participé en la Primera sesión ordinaria del Comité Municipal de Infancia y Familia, donde se evaluaron las acciones a realizar durante el periodo 2025 en el marco de la garantía de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes. Este comité permite identificar las necesidades del territorio y las posibles vulneraciones de Derechos a las que puedan estar expuestas los Niño, Niñas

y Adolescentes del Distrito, se hace entonces fundamental la participación de todos los organismos y generar una oferta Institucional que aborde las necesidades de la infancia y la adolescencia.

- Participé en la reunión de equipo convocada por la líder del programa, en la cual se abordaron temas como, cuenta de cobro, donde se hizo especial énfasis en el cuidado de la ortografía y redacción; Asignación de las fechas de disponibilidad donde me corresponde la semana del 24 al 30 de marzo; Calidad, la líder del programa nos recordó que debemos verificar los formatos en el DARUMA y mantenerlos actualizados debido que nuestra línea de proceso esta certificada y debemos mantener la certificación; Comités los cuales son de responsabilidad nuestra, continuare siendo el enlace de Participación y el Comité de Convivencia Escolar COMCE y se abordó el tema de los DUBs los cuales deben ser diligenciados de manera virtual y física por los Destinatarios, Usuario y/o Beneficiarios, en algunos casos con apoyo de los profesionales

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1SiM9t90brxjC_FfPFOgYnK7kvF6FaNC8

MARZO 2025

Participé en la reunión de equipo convocada por la líder del programa, tuvimos la oportunidad de dialogar sobre aspectos clave para el desarrollo de nuestras actividades en el territorio. Durante el encuentro, compartimos reflexiones sobre los desafíos que enfrentamos en la prevención de las vulneraciones de los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes y analizamos estrategias para fortalecer nuestro trabajo con las familias. Fue un espacio enriquecedor en el que pudimos intercambiar experiencias, aclarar dudas y alinear esfuerzos para lograr un abordaje más efectivo en las comunidades impactadas. Además, la conversación nos permitió reafirmar el compromiso del equipo con la protección integral de la niñez y la adolescencia, promoviendo acciones concretas que garanticen su bienestar.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1RuhDzn6r_B3v6I2VfCboAJYIAiPQkloX

ABRIL 2025

- En el marco de la conmemoración del Día de la Niñez, participé en la reunión preparatoria orientada a la planificación de actividades de movilización por los derechos y la participación ciudadana de niños, niñas y adolescentes. Durante este espacio, se definieron estrategias para fomentar el reconocimiento de los derechos de la infancia en distintos entornos, incluyendo el educativo, familiar, institucional, de salud, público y digital.

Por otro lado, participé en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Municipal de Infancia y Familia, donde se llevó a cabo una evaluación de las acciones implementadas por el comité en el marco de esta celebración, con especial énfasis en las actividades desarrolladas en Ciudadela de la Alegría realizada en la comuna 20.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1CvJ3GQ3LKEq8nkA9LnjiGGc77S_Yf_-S

5. Participar de actividades realizadas en territorio, dirigidas a las familias vulnerables como el acompañamiento en jornadas, ferias y visitas de verificación de la situación de vulnerabilidad, realizando los informes que den cuenta de los resultados de dichas actividades.

FEBRERO 2025

- Participé en la primera sesión de la mesa Distrital de primera infancia, en la cual se abordaron las acciones para la celebración del día de la niñez en el mes de abril, el juego, la exploración del medio, la literatura y el arte serán los tópicos centrales en el desarrollo de esta celebración, se propuso que el primer encuentro del Consejo Consultivo Distrital de Niños, Niñas y Adolescentes se realizara en el marco de la celebración del día de la Niñez y se buscaran aliados para el desarrollo de esta actividad.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1ocTbLFmsLTaxz8NyCqG9CSLV6Q06GH-C>

MARZO 2025

- Participé en la feria de servicio en la vereda Montañitas, una experiencia enriquecedora que me permitió acercarme a la comunidad y compartir información valiosa sobre el programa Familia y Niñez. Durante la jornada,

presenté la oferta institucional a los asistentes, explicando los diferentes servicios y apoyos disponibles para fortalecer el bienestar de las familias.

Desarrollé el taller "Amor en Casa". A través de esta actividad, invité a los participantes a construir una casita simbólica utilizando diversos materiales que representaban acciones de amor y cuidado. Más allá de la manualidad, el ejercicio promovió el trabajo en equipo y la reflexión entre los miembros de la familia sobre la importancia de crear un entorno seguro, amoroso y protector para los niños, niñas y adolescentes.

Durante la construcción de sus casitas, muchos compartieron experiencias personales y reflexionaron sobre su convivencia en el hogar. Algunos expresaron que la actividad les ayudó a identificar aspectos en los que podían mejorar para fortalecer los lazos familiares y crear un ambiente más armonioso.

Sin duda, esta feria no solo permitió acercar los servicios institucionales a la comunidad, sino que también generó espacios de diálogo y sensibilización sobre el papel fundamental de cada miembro de la familia en la construcción de un hogar basado en el respeto y el amor.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1Y7HaAANLhMZLhTN3vKRbC67VwQb261t9>

ABRIL 2025

- Participé en la actividad "Ciudadela de la Alegría", llevada a cabo en el Coliseo del Pueblo de la comuna 20, en el marco del Día de la Niñez. Esta iniciativa ofreció un espacio lúdico y educativo para la Niñez y la Adolescencia, en el que se promovió la importancia del Derecho a la Participación en diferentes ámbitos de la sociedad. Se sensibilizó a los adultos sobre la relevancia de garantizar espacios seguros y participativos para los Niños, Niñas y Adolescentes en sus entornos cotidianos.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1PZGo954u-s7TRRsCXoKY7u9nLUx7zZzE>

6. Realizar visitas de seguimiento y verificación de la situación de los niños, niñas y adolescentes que han sido identificados en vulneración de derechos.

FEBRERO 2025

- Participé en la reunión preparatoria para la realización de visitas de verificación de derechos con el equipo de familia y niñez, en esta reunión generaron compromisos para el abordaje de las visitas se inició la construcción de la pauta metodológica y se revisara nuevamente en el mes de marzo para implementar en el mes de abril

LINK DEL DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1uJg71jS8rtuw2Q6aQqYEhNF9uBdM4-bT>

MARZO 2025

- Participé en la reunión virtual preparatoria convocada por el Ministerio del Trabajo para la realización de visitas de verificación de derechos con el equipo de Familia y Niñez, tuve la oportunidad de participar activamente en la discusión sobre los lineamientos y el enfoque de estas visitas. Durante la sesión, se expusieron los principales objetivos de la verificación, así como los criterios que se tendrán en cuenta para evaluar el cumplimiento de los derechos en los distintos entornos.

A lo largo de la reunión, el equipo del Ministerio enfatizó la importancia de un abordaje integral y articulado con otras entidades para garantizar una intervención efectiva. Además, se aclararon dudas sobre los procedimientos a seguir y se compartieron experiencias previas que podrían servir de referencia para optimizar el proceso.

Fue un espacio enriquecedor, en el que pude comprender mejor los desafíos y oportunidades que implica la verificación de derechos en el contexto actual. También se destacó la relevancia del trabajo en equipo y la necesidad de fortalecer los canales de comunicación entre las instituciones involucradas para asegurar una respuesta adecuada a las situaciones identificadas.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1q2XXLzEsYoZclX2iwWzwdqJHnmOhw5RM>

ABRIL 2025

- Asistí a la reunión de equipo en la que se revisó la encuesta utilizada para identificar casos de Niños, Niñas y Adolescentes en riesgo de trabajo infantil. Esta actividad fue liderada por la profesional en enlace con la Gobernación del Valle del Cauca, quien trabaja en la plataforma SIRITI y es responsable de brindar asistencia técnica en este tema. La revisión del instrumento permitió optimizar su aplicación y garantizar un registro adecuado de la información recolectada.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1iqY9NgPsTXt1wb5D07l1suUAz9pZXAll>

7. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Bienestar Social.

FEBRERO 2025

- Recibí la solicitud que realizó la policía Nacional y agende el espacio para asistir a la mesa de trabajo estación de Policía Terron Colorado. Prepare una presentación con la oferta institucional del programa Familia y Niñez donde hablaré de, Los Consejos Consultivos de Niños, Niñas y Adolescentes, el Equipo de Familia y del Equipo de Prevención. la mesa se llevará a cabo el día 5 de marzo a las 4:00 Pm en la Avenida 4 bis oeste 19-00 Estación de Policía Terron Colorado, con el objetivo de “crear en la conciencia del futuro ciudadano la noción de respeto por los derechos ajenos, la defensa de los suyos, acrecentar el espíritu cívico y consolidar el valor de la solidaridad.” Se espera generar articulación entre la Policía Nacional y el programa Familia y Niñez

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/13FOob3J10sKUQs9tTNLNnsjnoalNtkNJ>

MARZO 2025

- Articulé con la cívica de la Policía de Terrón Colorado para llevar a cabo la instalación de un Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes en el corregimiento de Montebello. Como parte de este proceso, socialicé los contactos con los enlaces de los equipos de Familia y Prevención, asegurando la coordinación necesaria para realizar una articulación efectiva y garantizar el adecuado funcionamiento de esta iniciativa.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1smkPnty6U4J3z8o1FTpywo2Y7MrKntlo>

ABRIL 2025

- Participé en diversas actividades organizadas por la Alcaldía de Cali en el marco de la celebración del Día de la Niñez, colaborando en la planificación y ejecución de estrategias para garantizar el correcto desarrollo de estas iniciativas. El objetivo fue asegurar el disfrute de los Niños, Niñas y Adolescentes en espacios recreativos y de participación ciudadana diseñados para su bienestar y desarrollo integral.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1nmNTySaw6SrdHKb7PUcifWIKxC5UImJ5>

8. Entregar de forma física en una carpeta todos los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro.

FEBRERO 2025

Entregué de manera física la carpeta con los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro, dejándolos a buen recaudo con la persona encargada de su recepción y archivo.

LINK DE DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1w-qfelK3ljCHFqX9QN-Fu-AU91VpCqCb>

MARZO 2025

Entregue de manera física la carpeta con los documentos personales, precontractuales, contractuales y ejecución establecidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro, dejándolos a buen recaudo por la persona encargada de su recepción y posterior archivo

LINK DEL DRIVE

<https://drive.google.com/drive/folders/1W1JrHyQ4lhHwnA9FcZQA-vy1w6tXbO4w>

ABRIL 2025

En cumplimiento con los requerimientos administrativos, realicé la entrega física de la carpeta con los documentos personales, precontractuales, contractuales y de ejecución exigidos en la lista de chequeo para la primera cuenta de cobro. Dichos documentos fueron entregados a la persona encargada de su recepción y archivo, garantizando su resguardo y cumplimiento de los procedimientos establecidos.

LINK DE DRIVE

https://drive.google.com/drive/folders/1JEJD_1TNMiEBDubGGjFpHe78Kh3YLRWL

Con este informe se da cumplimiento a lo establecido en el literal B de la CLÁUSULA TERCERA. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 4146.010.26.1.548 de 2025.



Jesus Alberto Preciado de la Cruz

JESUS ALBERTO PRECIADO DE LA CRUZ

CC 1130638706